

ELECO POPULAR,

PERIÓDICO RADICAL DE SALAMANCA.

ANO I.

PRECIOS DE SUSCRICION
Salamanca: un mes 4 rs; tres meses 10 id
Fuera de Salamanca: tres meses 14 rs.
Anuncios.—Un cuartillo de real linea.—Comunicacion de
real id.—La mitad de dichos precios para los sus-
critores.

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1870.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.
En Salamanca, Isla de la Lina, núm. 1, librería de Don
Sebastian Cerezo, á donde se dirigen la corresponden-
cia y reclamaciones.
No se devuelven los escritos: di-
rección y administración.

NUM. 52.

POLITICA.

NO MAS PRIVILEGIOS.

No teniendo nosotros mas ídolo que la justicia ni mas interés que el de que se salve una revolución que empezó con gloria y amenaza hundirse en el descrédito, merced al torcido sesgo que le han dado los encargados de su direccion, no podemos menos de conjurar al Gobierno para que recordando la misión que le fuere encomendada, varíe en todo su marcha y procure cuanto antes que se hagan todas las economías posibles en el presupuesto del Estado, y se simplifique su administracion suprimiendo de ella una porcion de corporaciones que hay inútiles y que no valen mas que para entorpecerla, porque no fué la necesidad quien las creó ni mas que el propósito de honrar y remunerar con esplendor servicios prestados á la personalidad de los ministros que las crearon. Sobran muchas sino todas las direcciones que hay en los ministerios, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina cuyos asuntos podrian y deberian pasar al de Justicia, las direcciones de Sanidad y Administracion militar, las de Artillería, Ingenieros, Guardia civil y Carabineros, el Consejo de Estado, y otras y otras direcciones y Juntas Magnas, que no se conciben habiendo en los ministerios negociados especiales que con algunos mas brazos subalternos que se les añadieran, pudieran y deberian desempeñar sus cometidos sin que los asuntos dieran tantas vueltas y revueltas en su tramitacion con perjuicio de su buen éxito y pérdida de muchísimo tiempo.

Sobran la mitad de las provincias que pudieran tambien reducirse á una las cuatro de Cataluña, á otra las de Galicia, otra las de Aragon y así de las demás que por su posicion topográfica y facilidad de sus comunicaciones deberian suprimirse sin menoscabo del servicio público. Porque si la falta de comunicaciones y la necesidad de vigilar é intervenir el gobierno muy de cerca en todos los asuntos públicos cuando se estaba operando un cambio político en la Nacion pudo hacer necesaria la actual division territorial, hoy que aquellas son mucho mas fáciles y la causa principal ha desaparecido, es no solo inconveniente sino perjudicialísimo el que haya tanto centro administrativo, tantos gobiernos civiles, tantas administraciones económicas y tantísimos empleados que con seis horas mal ocupadas de oficina hay remunerar con pingües sueldos y abastecer de moviliario y de combustible en la temporada de los frios. Redúzcanse las provincias á las precisas y exijase mayor trabajo á los funcionarios y se economizarán muchos millones que hoy se están prodigando sin necesidad.

Otra de las causas que mas daño hacen á la revolucion es la irritante desigualdad con que se atienden los servicios públicos para lo cual se tiene mas en cuenta la importancia política de las provincias y hasta la de determinadas localidades que la justicia y la equidad que debieran resaltar en todas las leyes y disposiciones del Gobierno, resultando de esto que mientras que en unas abundan las vias férreas y las otras de pública utilidad se carece en otras hasta de los caminos mas necesarios para sus comunicaciones. Bien sabemos que éste mal que deploramos viene de muy atrás, del tiempo en que era bastante que un cacique de esta ó la otra localidad quisiese ser diputado y se doblegase cuando lo era á todas las exigencias del gobierno; para que este en recompensa de su flexibilidad y para hacerlo necesario en su Provincia, dotase á esta con alguna concesion de valía por mas que en ello se perjudicase á las demás. Pero tambien es cierto que estos abusos y otros de parecida índole fueron los que provocaron la revolucion de Setiembre que todos aclamaron porque creimos que con ella vendria el reinado de la justicia. Y sin embargo lejos de haber conseguido tan levantado fin, ve-

mos que los abusos continuan los mismos, y tal vez mayores sin que se intente poner remedio si quiera.

Las cargas públicas que eran antes onerosas, son hoy insostenibles; los empréstitos que eran dispendiosos y frecuentes, son hoy ruinosos y continuos; y al nepotismo con que entonces se proveían los cargos públicos en los menos merecedores, no ha sustituido el deseo de acierto, antes bien se proveen en los que por lo general nada han merecido. Antes se distinguia á Madrid porque como Corte y Capital del reino, se nos consideraba á todos obligados á contribuir con cientos de millones para hermosearla y abastecerla de aguas abundantes de que carecía, y hoy se nos obliga á pagar hasta sus carteros á quienes se ha declarado empleados de la Nacion. En aquellos malhadados tiempos se miraban con preferencia las atenciones que estaban afectas á sus cajas, y hoy no se pagan otras que ellas por mas que las de las provincias estén en descubierta de ocho y mas meses. Entonces se vivia mal en España, y ahora no se puede vivir mas que en Madrid de quien es aquella un *ingenio* cuyos productos todos allí se acaparan y se consumen allí. Y aun que es verdad que no es el primer pueblo tributario, tambien lo es que es el Tiburon que se fraga la mayor parte de los tributos de la Nacion. En Madrid se inician por ensayo las reformas, y allí se concretan y limitan sin que se generalicen á las demás capitales y pueblos de las provincias que son los que las pagan, y si la prensa de estas clama contra tamaña iniquidad, salen cien periódicos madrileños convertidos en trompetas de la fama de los ministros, ensalzando la bondad y la conveniencia de sus medidas, aunque que poniendo en duda que fuera tambien conveniente bueno y que se hiciesen extensivas á los demás.

Y lo que decimos respecto á Madrid—aunque en menor escala—pudieramos repetir de algunas otras provincias y localidades privilegiadas por su importancia política ó por la de alguno de sus hombres mas ó menos influyentes para con el gobierno. De modo que en España todo vale y todo impera menos la justicia y el buen orden administrativo.

¿Y puede esto continuar así? Y aunque pueda por la buena índole que generalmente tiene el pueblo español, es justo ni equitativo que continúe? Es esta la igualdad ante la ley y la justa proporción á que todos somos acreedores y que deben presidir á todos los actos del Gobierno?

Conjuramos á este para que vuelva al buen camino de que nunca se debió apartar, al camino de las reformas generales y no parciales, al de las economías que hasta ahora no hemos visto, y al de la justicia que debe ser la norma á que ajuste sus acciones. De lo contrario y si continúan con su desacertada marcha dando ocasion á los agios y monopolios, á que está dando lugar su marcha vacilante, la preferencia con que mira á determinados pueblos y provincias, y el miedo que al parecer tiene para estirpar los miles de abusos que nos propusimos arrancar los revolucionarios de Setiembre, no estrañe que venga Octubre, Enero u otro mes del año en que cansados de sufrir tanta demasia nos lancemos á otra cuyos resultados pudieran ser funestos para todos por las circunstancias extraordinarias en que hoy nos hallamos, y se halla Europa, que aspira á que el garantismo social sustituya á lo que se ha llamado civilizacion y no ha sido otra cosa que la explotacion perfeccionada del hombre por el hombre.

Si así lo hace nosotros le ayudaremos con nuestras débiles fuerzas, pero con toda nuestra buena voluntad como le hemos venido ayudando hasta aquí; sino le combatiremos como hemos combatido á otros gobiernos. Porque como hemos dicho al principio de este artículo nosotros no tenemos hombres necesarios ni más mira ni objeto que el bien público, ni mas ídolo que la justicia, por cuyo imperio peleamos.

INTERESES MATERIALES.

Intimamente relacionados los intereses morales de los pueblos con sus intereses materiales, en esta seccion de nuestro periódico que tenemos destinada expresamente á tratar de los segundos, vamos á ocuparnos de aquellos, puesto que, y bien lógicamente por cierto, ambos se corresponden intimamente como demuestra el conocido axioma: *«A mayor suma de moralidad de una nacion, mayor suma de prosperidad.»*

No debemos, pues, dejar pasar desapercibida la alta y trascendental disposicion del Gobierno recientemente dictada por el Ministerio de Fomento, en la cual se estimula á las Corporaciones para la creacion de la mas digna, la mas noble institucion moral; *la fundacion de premios para recompensar acciones virtuosas.*

¿Quien desconoce, quien no comprende la grandísima importancia de esta medida? Ella es en sí benéfica y civilizadora y tiende por consecuencia á unir, á estrechar los lazos de la humanidad, estimulando á la par el acto bello del sacrificio del hombre por el hombre.

Quizás pueda objetarse por algunos que el acto mas verdadero de virtud es el que se ejecuta sin esperanza de premio; convenido; pero no podrá tampoco contradecirse que la Sociedad debe buscarlo do quiera que se ejerza, do quiera que se oculte, y proclamarlo en alta voz, enaltecerlo y premiarlo; tanto porque en sí lo merece, como para que á la vez sirva de laudable ejemplo. Hechos culminantes de abnegacion sublime no deben quedar nunca desapercibidos; los actos relevantes de valor arrojado humanitarios, de desinterés, notabilísimo, de caridad y varios mas que patentecen la perfectibilidad moral del que los efectúa, merecen ser premiados; es indudable: Acojan pues las Corporaciones con afanoso empeño el propósito del Gobierno; háganse cargo las de esta provincia del beneficio moral que encierra, y secundenlo eficazmente; ya recogerán el fruto. Muéstrense á las masas que así como inexorablemente se castiga y debe ser castigado el vicio, el crimen; de la misma manera y con abinco la virtud es recompensada, y estos gérmenes de moralidad serán fructíferos, no hay que dudarlos; y llegaremos á realizar en nuestros pueblos el ya citado axioma: *con el mayor desarrollo de moralidad, mayor acrecentamiento obtenido de prosperidad.*

La Diputacion provincial es aqui la llamada en primer término á plantear esta institucion benéfica; no se nos desconoce sin embargo la escasez de medios con que cuenta; pero un esfuerzo que tan lioso fruto ha de producir, debe hacerse, y nosotros que conocemos los sentimientos filantrópicos de los dignos individuos que la componen, estamos segurísimos que lo hará. La Escuela de Bellas Artes de S. Eloy, institucion benéfica de suyo tambien seguirá su ejemplo, y el Ayuntamiento de la Capital como los demás de la provincia que tanto anhelan el bien de sus administrados, igualmente creemos que en relacion á lo que les sea posible, sembrarán para recoger. Inculquemos á las masas el bien, fomentemos sus instintos virtuosos; válanse el fruto. Restanos ahora tan solo dirigir nuestra voz á la autoridad superior civil de la provincia: hemos leído la distinguida circular que con este objeto ha publicado en el *Boletín oficial* del 22, aplaudimos en ella la correcta forma en que está escrita; su bien meditado concepto; las acertadas distinciones que establece entre el ayer pasado, y el presente hoy; el levantado propósito que en ella expresa de conseguir el establecimiento de esta tan noble como provechosa institucion moral; pero esperamos que su ahinco en verlo realizado será constante, vehemente; que redoblará sus escitaciones y no cesará en su empeño hasta constituirlo en hecho, manifestando su energia en pró de la moralizacion del pueblo con el establecimiento definitivo de estos centros benéfico-humanitarios; á fin de que, en su día,

jurados de estos, distribuyan los premios á los merecedores, que, conocemos á los Salmantinos; no dudamos los habrá.

NOTICIAS GENERALES.

Paris, 25 (7 y 35 noche). El embajador de España al ministro de Estado.—Madrid:

Una proposicion de Ferry sobre la libre fabricacion y venta de armas ha sido desechada por 184 votos contra 61.

Se ha pedido y acordado que haya sesion secreta, y Gambetta ha propuesto que asista Trochu.

No hay noticias oficiales del ejército.

Paris, 25. El Diario oficial dice que resulta del conjunto de las noticias llegadas al ministerio del Interior, que los prusianos han hecho reconocimientos en el departamento de la Marne y hasta Chalons.

El prefecto de la Alta Marne anuncia que la parte Norte del distrito de Vassy está ocupada por los prusianos.

Se ha dado orden para oponerse á la marcha del enemigo por todos los medios posibles.

El patriotismo de las poblaciones se asocia á las medidas ordenadas que serán ejecutadas bajo la direccion de los oficiales de ingenieros y de los ingenieros civiles.

El Diario oficial anuncia que el empréstito de 700 millones está cubierto y que la suscripcion queda cerrada.

Paris, 25 (9 mañana.) El periódico el Figaro dice que ayer los prusianos fueron batidos entre Verdun y Chalons, y que grupos de prusianos habian llegado á Chalons á la desbandada.

Londres, 25. Mac-Mahon ha abandonado á Reims. Fuertes destacamentos prusianos se han presentado en frente de Chaumont.

Los prusianos hacen grandes preparativos para el sitio de Metz.

El empréstito de 750 millones de francos está completamente cubierto.

La comision de defensa ha resuelto incendiar las cosechas en los departamentos del Sena, Marne é inmediatos, caso de aproximarse los prusianos.

Paris, 25 (4 y 50 tarde). El embajador de España al ministro de Estado:

Despues de desechada la proposicion de Keratry continuó la sesion y se desechó igualmente la enmienda de Glais Bizzin reducida á que en vez de formar parte del comité de defensa nueve diputados se pusiesen estos en relacion con el comité.

Al discutirse esta enmienda declaró Thiers que se le habia ofrecido nombrarle por el gobierno, y que solo aceptaría si se le nombrase por la Cámara, y dijo que las instituciones de que no debia hablarse son la causa, mas que los hombres, de las desgracias de la Francia.

Gambetta interpeló al gobierno sobre la entrada en Chalons de cinco hlanos que no encontraron mas resistencia que los de Nancy, y preguntó donde estaba el grueso del ejército prusiano.

Contestó el ministro del Interior que le era imposible responder porque el ejército prusiano hacia marchas y contramarchas y enviaba sus exploradores á cinco ó seis departamentos á la vez para enganar al ejército francés, y que se habian presentado en los departamentos del Marne y del Aube, en Chalons y en las inmediaciones de Troyes.

Paris, 25 (8 noche). OFICIAL.—Fuertes destacamentos de caballeria prusiana han ocupado Doulevent (alto Marne) y las cercanias.

Han venido ayer á Chalons 450 ginetes y han vuelto á marchar precipitadamente.

En San-Remy (Marne) hay coraceros prusianos acampados.

Una proclama del general Trochu manda espulsar de Paris todos los individuos desprovistos de medios de existencia ó que puedan poner trabas á los medios de defensa.

El prefecto de Nancy ha sido destituido.

Asegúrase que la comision del cuerpo Legislativo propondrá llamar al ejército á todos los hombres de 20 á 35 años indistintamente.

El Cuerpo legislativo ha desechado la proposicion del Sr. Julio Ferry, sobre la fabricacion de armas de guerra.

Despues se ha reunido en sesion secreta para examinar las cuestiones relativas á la situacion de Paris.

Hablando de los planes carlistas dice la Epoca:

«Hoy se ha dicho que los carlistas se agitan; que han encontrado algunos recursos, adquirido algunas armas, y que en la frontera del Norte se habian visto grupos dispuestos á entrar en son de guerra.

»Se nos resiste dar asenso á tales nuevas: se nos resiste creer que haya un partido, ni aun el que dió el escándalo de S. Carlos de la Rápida, capaz de aumentar los conflictos de la patria promoviendo en estos momentos la guerra civil. La indignacion del pais seria tan grande, que si fugaz y pasajera pareció la última intencion, ésta se hundiria en el desprecio universal.

»Todavía esperamos que las noticias no sean exactas, por más que la desaparicion de D. Carlos les preste algun fundamento.»

El martes último se fijaron en las esquinas de Barcelona dos impresos, uno del comité republicano y el otro de varios representantes de la clase obrera, protestando unos y otros de las suposiciones que para ciertos fines, dicen se han hecho correr, de que sus correligionarios y representados querian alterar el orden público, y aconsejan á las personas á quienes van dirigidos, que no se dejen enganar por los enemigos del pueblo.

Al tomar acta de la noticia de la salida de Vevey de D. Carlos, hace la Esperanza las siguientes declaraciones:

«No hay para que negar, que tanto el Gobierno como los periódicos ministeriales, están perfectamente enterados de los puntos que recorre D. Carlos. El señor Duque de Madrid hace mas de quince dias que abandonó á Vevey, habiendo estado últimamente algunos en Paris sin que ni el Sr. Olózaga, ni su numerosa policia lo hayan sabido.

«Hoy está á muchas leguas de Francia, y sus viajes no han de ser infructuosos para la causa que defendemos.»

Con fecha de anteayer dice un periódico de Málaga:

«Añoche se fijó en la plaza de la Constitucion una proclama excitando al pueblo á la revelion contra el Gobierno. A las siete y media el señor gobernador con varias parejas de guardia civil bajó á la plaza y mandó arrancar la proclama, retirándose despues sin que ocurriera ningun desorden.

Dice el Telégrafo Autógrafo:

«Confírmase que se ha suspendido el movimiento sobre Paris del ejército al mando del principe real de Prusia, que no ha pasado de Saint Dizier, desde donde va retrocediendo con objeto de prestar auxilio al principe Federico Carlos.»

Asegúrase que el representante de Bélgica en Paris ha desmentido la noticia relativa á haber sido conducidos por Bélgica los heridos Prusianos.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

El Miércoles tuvimos el gusto de asistir á la funcion dramática, de la Nueva Salmantina en el teatro del antiguo Liceo Salmantino.

La concurrencia era numerosa, un lleno completo, y era de notar que se componia de gente del pueblo, en su mayor parte, que con la mejor compostura acertadamente convierte los entreactos en familiar y agradable tertulia.

Mucho nos complace, y aprovechamos todas las ocasiones de hacerlo advertir, el ver como se adelanta en cultura, y como se estiende la civilizacion y el buen gusto; muchas personas vimos allí agradablemente entretenidas, que hace 40 años hubieran pasado la noche en una taberna gastando el dinero en perder la salud y hasta el juicio, ó hilando con una rueca á la luz de un mugriento candil murmurando de la vecindad, ó contando cuentos inverosímiles y absurdos, que era el almacen de donde se surtian de material de pasatiempo, el mas inocente.

La civilizacion se estiende, se propaga á todas las clases de la sociedad, no hay que dudarlo; y este género de diversiones en que jóvenes aficionados se ensayan, y hasta llegan á lucirse, es un eficazísimo medio de cultura popular.

Fué puesta en escena la preciosa comedia de D. Ventura de la Vega, La Mujer de un artista, en donde—de pasada diremos—se echa de menos el motivo especial de la tan esforzada como laudable fortaleza del Vizconde de Rethel; y por fin de fiesta la graciosa pieza de Breton de los Herreros, El Amante prestado.

El protagonista en la primera fué desempeñado por don Paulino Lopez, y tan bien interpretado fué por él este papel, que en algunas escenas especialmente del acto 2.º arrancó generales y merecidos aplausos. El Sr. Lopez trabaja con fé y á conciencia, y no pocas veces se descubre en él el sentimiento que inspira al artista: si continua con perseverancia y frecuencia en ese género de ensayos, llegará á ser de provecho.

El Sr. Grego es naturalmente gracioso en la escena, y es de esperar que con el tiempo y el ejercicio se desarrollen en él las buenas dotes que dejó traslucir en el papel de Bartolo.

D. Aquilino Garcia hizo regularmente su papel de Vizconde que no es el mas apropiado para lucirse, y sin embargo en su última escena del 4.º acto manifestó que no carece de aptitud.

La Srita Macias, que en la comedia desempeñaba un papel insignificante, se dejó ver mas animada en el papel de jardinera en el fin de fiesta.

El Srito Marugán hace bien en retirar de la escena sus faldas; tiene ya la voz muy masculina: por lo demás imita las maneras femeninas como pocas veces se ve en el teatro. Nos parece que con pantalones ha de hacer un buen aficionado.

Lástima es por cierto que por falta de una señorita mas tuviera que renunciar á sus honestos entretenimientos esa Sociedad de recreo, que tan bien va comenzando.

«HASTA CUANDO...?» Los calores que habian mitigado algun tanto con las últimas lluvias, han vuelto estos últimos dias con tanta ó mayor intensidad que anteriormente y no llevan traza de cesar tan pronto; no recordamos otro verano tan seguido y tan seco como el que venimos pasando, y apesar de todo, gracias á la Providencia, las enfermedades no han sido muchas ni peligrosas, pudiéndose asegurar que la mayor parte de los fallecimientos han recaido en personas que padecian dolencias crónicas.

dose asegurar que la mayor parte de los fallecimientos han recaido en personas que padecian dolencias crónicas.

RIFA. El Domingo último pasaron todo el dia por las calles de la Ciudad, con acompañamiento de tambor y dulzaina, la pareja de bueyes que ha de rifarse entre los concurrentes á las corridas de toros de la próxima feria: multitud de chicos y curiosos formaban la escolta, y mas de una mirada codiciosa se dirigia á los vichos que antes de muchos dias han de dar un buen rato al que sea agraciado con ellos por la suerte.

SIGUEN Y SEGUIRÁN HASTA QUE DIOS QUIERA. Son inaguantables los gritos y las carreras de los chiquillos en la Plaza Mayor, en especial los dias de paseo: muchas veces nos hemos quejado de semejantes abusos que tan mal sientan en un pueblo culto, pero no se oye nuestra voz y los dependientes de la autoridad ven y consienten estos desmanes sin hacer nada para evitarlos: nosotros sin embargo no cesaremos de clamar un dia y otro hasta que consigamos que se ponga un correctivo enérgico.

ADELANTE. Dentro de poco creemos que quedarán establecidas en los cuatro ángulos de la Plaza Mayor, las columnas mingitorias que tan necesarias son, á juzgar por los preparativos que se observan. No desmaye el municipio que con una voluntad firme se pueden introducir poco á poco multitud de mejoras, y luego sea enérgico con los que orinen fuera de dichos sitios, pues es una suciedad el tener que saltar á cada paso charcos de inmundicias que con los calores se corrompen y despiden olores nauseabundos.

A consecuencia de órdenes del Gobierno, se ha mandado reconcentrar en todas las Capitales de España á la Guardia civil. ¿Querrán los carlistas sufrir el último engaño? Adelante, pues, y que no se quejen si mañana se les escarmienta tan duramente como merecen á los que con cualquier pretexto procuran hoy alterar el orden.

ATROPELLO. Teodoro Herrero, vecino de esta capital y que habia ido al pueblo de Almendra como comisionado de apremio, ha sido herido de gravedad por cinco ó seis vecinos del mismo.

AMOR CONYUGAL. Un vecino de Cabrerizos que se hallaba durmiendo en su melonar, ha sido asesinado al parecer con una hacha que tenia en la choza. Ha sido presa su muger en quien recaen vehementes sospechas de ser autora de este hecho por las continuas desavenencias que habia en el matrimonio, y porque segun dicen la habia castigado el dia anterior.

ROBO. Dos vecinos de Naharrillos del Alamo, provincia de Avila, robaron en el término de Gallegos de Solmiron una vaca y un novillo que vinieron á vender á esta Capital en 900 rs. Pero como los agentes de orden público sospechaban que las reses serian robadas por el menosprecio con que las vendieron y por huir uno de los ladrones cuando advirtió la sospecha, prendieron al otro llamado Bonifacio Garrido Sanchez, quien les ofreció 500 rs. si le soltaban cuando le llevaban á la cárcel.

ENHORABUENA CORDIAL. Pocas veces hemos tomado la pluma con la satisfaccion con que hoy lo hacemos al felicitar con toda efusion á los presos políticos que de esta Cárcel fueron trasladados á la de Ciudad-Rodrigo. Desde el primer número de nuestra publicacion hemos abogado varias veces en su favor y por eso es mayor nuestra satisfaccion al verlos hoy en libertad!

Aunque adversarios suyos en politica no veíamos en ellos cuando estaban presos sino unos hermanos que sufrían, hoy solo deseamos que usen de los medios que la ley les concede para estender y defender sus doctrinas, pues este es el único camino que les ha de conducir á poderlas poner en práctica. El viernes llegaron á esta Capital y fueron recibidos y obsequiados como era justo por sus amigos y correligionarios políticos.

EFEMERIDES ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XIX.

- MES DE ABRIL. Dia 14.—Año de 1812. Accion de Osuna.—1834. Accion de Pauls. Dia 15.—1810. Accion de Zalamea.—1834. Accion de Ruidera.—1838. Se rinde Calanda á los carlistas. Dia 16.—1834. Accion de Goriti. Dia 17.—1834. Accion de Herrera de Pisuerba.—1839. Defensa de Villafanés. Dia 18.—1839. Accion de Alcolea del Pinar. Dia 19.—1840. Se emancipan algunos pueblos de América.—1834.—Accion de Matolobos. Dia 20.— Accion del puente de Vidarreta.

- MES DE MAYO. Dia 17.—1843. Evacuan los franceses por última vez á Madrid.—1838. Accion de Allo y Dicastillo. Dia 28.—1842. Toman los españoles á Tudela.—1844. Evacuan los Franceses á Santona y á Barcelona.—1834.

Acción de Ceamuri.—1838. Defensa de Ciudad Real.—
Sorpresa de Argote.
Dia 29.—1809. Batalla de Alcañiz, y acción de Santia-
go.—1810. Se traslada a Cadiz la regencia.—1837. De-
fensa del fuerte de Lodosa y de Castilblanco.—1839. Rin-
dese Ripall á los carlistas.
Dia 30.—1808. El cuartel general de Bessieres se situa
en Burgós, et de Montef en Madrid, y el de Dupont en
Toledo.—Pronunciamiento del general Castaños en el
campo de S. Roque con 8.000 españoles.—1814. Tratado
de paz entre Francia y España.—1833. Defensa de Roa.
—1837. Acción de Gandesa, Leza y puente de Hurto.
Dia 31.—1816. Acción de Bañon.

REMITIDO.

AL SR. D. PABLO J. MEDINA.
Mi particular amigo: Permitame V. que empiece esta
carta invocando esa amistad, que sinceramente le profe-
so, y no crea que con este nombre quiera significar lo
que con él significamos cuando en sociedad llamamos
nuestro amigo á un conocido cualquiera, á quien quizá por
primera vez saludamos. No V. sabe particularmente
cuanto merezca mi estimación, y yo tengo también pruebas
de su deferencia hacia mí. Pero en esta ocasión le llamo
mi amigo con una intención determinada.
En efecto, hay espresiones, réplicas ó advertencias,
que dichas (aunque siempre con formas corteses) por un
cualquiera hieren nuestra susceptibilidad, mientras que
si se nos dirigen por un amigo nuestro las oímos con la
atención debida, y aunque al principio ofendan nuestro
amor propio, venimos por último á agradecerlas y quizá
á deferir á ellas. Porque un amigo verdadero nunca pue-
de tener la malévolá intención de humillarnos, y si sus
palabras nos hieren, su objeto es siempre nuestro bien y
así lo reconocemos tarde ó temprano.
He aquí porque invoco ante todo nuestra amistad, si
algo de lo que haya de decir en el presente comunicado
le parece ofensivo. Mi intención no es esa, ni mucho me-
nos, y procuraré usar de suavidad en la forma, aunque
sea duro y enérgico en el fondo, porque la verdad siempre
es enérgica y nos parece dura si no va conforme á nues-
tro juicio.
Esto supuesto, permitame V. decirle que siempre me
causan graciosa sorpresa por lo inesperado de las for-
mas, del tiempo en que ven la luz pública y por el fondo,
sus comunicados.
Hagamos algo de historia para dar á V. y al público
razon de esta mi graciosa sorpresa.
En 8 de Mayo pasado ve la luz pública su remitido,
origen de esta polémica, en 9 del mismo periódico del
12, nos comprometemos en ella mi compañero y yo, acep-
tando el reto cortés y científico ó en el Eco Popular (perió-
dico al que no se como mostrar mi agradecimiento y que
con galantería sin igual nos abrió sus columnas) ó por dis-
cusión privada pero con el compromiso de que fuera pú-
blico el resultado, y con fecha 14 y periódico del 15 del
mismo remite V. la polémica á Sevilla, escusando uno y
otro de los medios propuestos, el primero porque segun
V. no le permitia la índole del Eco (cuando este por su
parte se habia manifestado dispuesto á insertar nuestros

escritos,) el segundo porque no conducía á nada una dis-
cusión privada (cuando segun nuestra propuesta esa discu-
sion dejaba de ser privada aceptando el compromiso de
publicar el resultado.) Primer comunicado de V. y prime-
ra sorpresa por nuestra parte.
En el número siguiente de 19 de Mayo rechazamos la
proposición de V. presentándole un tercer medio de discu-
sion, ó sea una polémica pública verbal sobre el asunto en
cuestion, rogándole se sirviese decirnos la señas de su do-
micilio para acordar los términos de esta discusión. Fué
V. sin embargo tan galante que se avistó con nosotros an-
ticipándose á nuestros deseos, y despues de conferenciar,
nos dijo V. que pensaria sobre el modo de llevar á cabo la
polémica, que consultaria á sus amigos etc. etc. y que nos
avisaria, manifestándose dispuesto á buscar de buena fé la
verdad y á seguirla una vez conocida.
Sin embargo de eso, su ansia de buscar la verdad pare-
ce que no era muy vehemente, puesto que hasta uno de
los primeros dias del mes actual no nos significó V. que
deseaba llevar á cabo la polémica entablada; y esto en con-
ferencia particular. A su indicacion de V. de que se lle-
vara á cabo en el Eco POPULAR, y no ya de palabra como
yo le proponia, hubo de observar que la polémica seria
larga y los artículos (al menos algunos) de dimensiones
tales, que quizá no tendrían cabida en el periódico, insis-
tiendo por lo tanto en la idea de remitirnos mutuamente
nuestros escritos. Es verdad que V. se manifestó siempre
en esta última conferencia inclinado á que la polémica tu-
viese lugar en el Eco (cosa en verdad que le agradece-
mos y así se lo hemos dicho en uno de nuestros últimos
comunicados,) pero en conclusión no se acordó esto de
una manera definitiva, comprometiéndose V. de nuevo á
avisarnos de su determinación. Sin previo aviso de V.
apareció su comunicado en el periódico del 4 de Agosto.
Segundo comunicado y segunda sorpresa.
En el remitido origen de la polémica (aparte de otras
afirmaciones que las creemos inexactas (ya se lo demos-
traremos á V. á su tiempo, no queremos se nos crea bajo
nuestra palabra) dice V. que el Espiritismo es el cristia-
nismo en toda su pureza y la moral evangélica. Y de ese
principio, y como que el espiritismo sienta tesis en abierta
oposición con la doctrina que enseña la Iglesia católica ro-
mana, deduce V. que los espiritistas eran los que estaban
dentro del Evangelio, mientras la Iglesia romana estaba en
abierta oposición con él. Creo que no se atreverá V. á
decirme que no es esta la síntesis de su remitido. Las de-
más afirmaciones de V. (que yo juzgo erróneas y que tam-
bien se lo demostraré en su día) son como consecuencia de
estos principios. ¿Cuál era pues el camino lógico y mas
breve para refutar las aserciones de V? Yo siempre creí
y sigo creyendo que el camino mas breve, mas lógico y
por lo tanto mas claro era pedir á V. que formulase en
términos concretos y determinados el símbolo espiritista
«para que comparado, este y el credo de la Iglesia roma-
mana con el Evangelio se deduzca quien es antitético á
quien» Así lo hicimos ya en nuestro comunicado inserto
en el número de 19 de Mayo, é insistimos en ello en
nuestra última conferencia.
Y tan racional y tan fundada le pareció á V. nuestra
exigencia, que en su último anterior comunicado dice V.
que va á consignar el fundamento del espiritismo, pues
segun mi opinion «conviene conocer la base en que se
apoya nuestra creencia para atacarla y no andar en diva-
gaciones que solo conducen á perder tiempo. Conformes
con esta opinion, nosotros espondremos etc.» Espuso V.

on efecto su símbolo, pero á mi, torpe de inteligencia (¿qué
quiere V.?, yo de esto no tengo la culpa) me pareció aun
poco claro y espresivo, y como desde filosofía me han en-
señado y despues he comprendido, que, para que una dis-
cusión pueda llamarse tal, hay que convenir antes en la
recta inteligencia de la cuestion sobre que versa, le hice á
V. las preguntas de mis anteriores comunicados y le pedi
las esplicaciones que me parecieron oportunas, para que
cada artículo de su símbolo tuviese su significacion propia
y adecuada. Pero, amigo mio, cuando yo esperaba confiado
en su buena fé y galantería nunca desmentida, que hicie-
se V. la obra de misericordia de enseñar al que no sabe,
me encuentro con el tercer comunicado de V. y para mi
tercera graciosa sorpresa.
En él y en términos muy corteses, eso sí, y con alaban-
zas á mi humilde persona que no admito como no mereci-
das, me viene V. á decir en buenas palabras la frase vul-
gar: de que soy un bolonio, que no sé por donde me ando.
Porque V. comprenderá que esto quieren decir en plata las
espresiones de V. de que le parece mejor «sino hemos de
andar divagando principiur por el tronco y no andar por
las ramas.» Esto es principiur por demostrar la falsedad
del espiritismo puesto que «esto es lo procedente... y no
dirigir nuevas preguntas que al contestarlas solo produciran
la confusion de la polémica, no llegando nunca á en-
tendernos etc. etc.»
Permitame V., amigo Sr. Medina, que le diga que sin
quererlo sin duda ha incurrido V. en una equivocacion
creyendo que yo le hago nuevas preguntas. No, no son nue-
vas preguntas, es la misma pregunta de siempre: ¿Cuál es
el símbolo concreto y determinado del espiritismo? Las re-
flexiones que yo hice y las dudas que manifesté en mis
comunicados anteriores están muy en su lugar, y no sé qué
puede impedirle á V. dar las esplicaciones que se le piden
para que espresados los artículos del símbolo espiritista con
toda claridad y precisión puedan ser refutados. Nadie,
amigo mio, puede refutar lo que no se le manifiesta de una
manera clara y precisa, y yo no me tengo por adivino pa-
ra penetrar la intención, el sentido propio de unas palabras
que tienen varias acepciones.
Conozco que soy un poco largo, quizá le pareceré á V.
molesto, pero me ha puesto V. en la precisión de serlo,
y soy el primero en deplorarlo, pero debía á V. y al públi-
co esta contestación, y yo colocado en un sitio de honor,
nunca me retiré de mi puesto, ni me duelen prendas.
De lo dicho se deduce que estoy en mi lugar al esperar
las contestaciones de V.
Por último debo decirle que he de corregir algunas er-
ratas materiales de mis últimos comunicados. En el número
46, plana 3.ª, columna 3.ª, línea 9.ª debe decir: «perso-
nas» en vez de «persona.» En el número 47, plana 3.ª,
columna 2.ª, línea 6.ª léase «intuitivo» en vez de «instin-
tivo;» línea 50, léase «XI» en vez de «X;» línea 59 «culto»
en vez de «objeto.»
Espero, pues, su contestación que confío será como la
desea su afectísimo S. S. y amigo.—Juan Corbo.
Salamanca y Agosto 25 de 1870.

ducir en ella el sueño, la insensibilidad, la catalepsia, el éx-
tasis, la lucidez sonambúlica, y todos los fenómenos maravi-
llosos que V. mismo dice, no pueden negarse sin pasar plaza
de necio ó incrédulo, estúpido? ¿Es cierto que cuando una
persona está ya habituada á la influencia del magnetizador, le
basta á este su voluntad para conseguir los fenómenos, que
los produce sin advertírselo previamente, á la persona que
magnetiza? ¿Es cierto que muchas veces se quita un dolor á
quien lo padece, sin mas que la aplicación de la mano de otra
persona aunque no haya contacto inmediato? ¿No le ha su-
cedido á V. alguna vez acordarse sin motivo, para jello de al-
guna persona á quien hace meses ó años que no ha visto, y
lá poco de ese recuerdo presentarsele á V. en su casa ó encon-
trarla en la calle? Pues todos estos fenómenos no se realizarían
sino hubiese en el cuerpo vivo un agente del orden de los
fluidos imponderables, como la electricidad y el magnetismo
mineral, pero de un orden superior, puesto que sus efectos lo
son, fluido que se admite á distancias, y cuyos movimientos
impresionan á otros. Además, eso de los vasos fluidicos es
una herejía anatómica, y los que existen son para la circula-
cion de líquidos. Los fluidos imponderables penetran todo el
organismo, rodean todas las moléculas, y se emiten al este-
rior como un cuerpo calentado lo hace con el calorico que
contiene. Las personas magnetizadas ven á sus magnetizado-
res envueltos en una atmósfera luminosa, y cuando son sus-
ceptibles de magnetizarse por diferentes sugetos, distinguen
el tono del fluido de cada uno, que varía desde el rojo al vio-
lado, y designan fluido fuerte al que es rojo ó que mas se
acerca á este color, y fluido débil ó suave al violado.
Si V. hubiera presenciado estudios prácticos de magnetis-
mo sabria por experiencia propia todas estas cosas; pero ya se
vé, como son obra del diablo, un buen cristiano, debe negar-
se á verlas. Tampoco tiene V. conocimiento de un hecho cu-
rioso que no deja de ser frecuente en los hospitales. Citaré á
V. uno muy auténtico. En la Facultad de Medicina de Madrid
se le amputó una pierna á un enfermo, y cuando ya estaba en
su cama, se quejaba de que sentía frio en la pierna cortada,

la cual habia quedado en el anfiteatro. Dispuso el profesor
que se envolviese dicha pierna con bayetas calientes, y el ope-
rado sintió el calor y se consoló con esto. Por algunos mi-
nutos, y aun durante algunas horas, los amputados creen
tener todavía en su sitio el miembro cortado, y sienten frial-
dad, ó bien dolores, ó sensación de peso, que refieren al
pié, á la pierna, á la mano ó á la parte que se ha separado del
cuerpo. Los hombres ligeros se satisfacen con decir que son
alucinaciones de los enfermos; pero si se medita sobre esos
hechos no puede menos de comprenderse que queda por un
tiempo mas ó menos largo una union fluidica entre el cuer-
po y el miembro amputado. Y vea V. como los hechos de-
muestran la existencia del fluido, su emision fuera del orga-
nismo, su continuidad por algun tiempo entre el cuerpo y un
miembro cortado. Por otra parte, hay en la vida ordinaria mil
hechos triviales que no tienen otra explicacion de su produc-
cion que la existencia del fluido que los engendra. ¿Cómo se
explica sino la simpatía ó antipatía que se establecen instan-
táneamente entre dos personas que se ven por primera vez?
¿como se desarrolla una pasión amorosa entre dos jóvenes
con una sola mirada? ¿como ejerce el hombre un gran domi-
nio sobre muchos animales, aun sobre las fieras, que se in-
timidan á veces con su mirada? Ese mismo ejemplo que V. ci-
ta de la culebra que atrae á los pajarillos, ¿qué es sino mag-
netismo? A todos esos hechos, así como á los fenómenos so-
nambúlicos, los llama V. fascinacion. Mas esto no hace otra
cosa que cambiar el nombre. Esplique V. el mecanismo de
la fascinacion, y no encontrará V. explicacion plausible, sino
acude á la influencia de los fluidos.
Seguidamente añade V. que esa opinion del fluido «no solo
es improbable sino absurda por ser insuficiente para expli-
car la trasmision de las ideas del magnetizante al magneti-
zado, pues por útil que se quiera suponer al dicho fluido,
siempre será material y extenso é incapaz por consiguiente
de trasportar cosas espirituales destinadas de todo cuerpo,
como son las ideas, los mandatos, etc.» A parte de que los
fluidos imponderables no tienen las cualidades de la materia

DE LA LIBRERIA DE D. J. M. SALAMANCA:
IMP. DE D. SEBASTIAN CEREZO, ISLA DE LA RUA, NÚM. 1.º

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTILLAS Y JARABE COLEMA DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, tan genuinas, tan seguras, tan fáciles de tomar, como las pastillas y jarabe de la **COLEMA** de **BERTHE**.

El jarabe de la **COLEMA** de **BERTHE** es un medicamento de gran eficacia para el tratamiento de las enfermedades de la **COLEMA**.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, 51, Montera, Madrid. — Salamanca, Viuda de Iglesias y Primo.

QUINA LAROCHE

ELIXIR fortaleciente y febrífugo (extracto completo de las 3 quinas colorada, amarilla y gris). Muy superior á los Vinos y Jarabes.

Anemia, gastralgias, clórosis, debilidad, fiebres y sus consecuencias.

PARIS, 15, rue Drouot, y en todas las farmacias. — MADRID, J. FERRER Y CIA, 51, Montera.

MEDALLA de ORO En Salamanca, D. An-
PRIMA DE gel Villar y Pinto, y Seño-
16,600 FR. res Viuda de Iglesias y Pri-
mo.

FARMACIA DE ALBESPEYRES

DE PARÍS.
FAUB SAINT DENIS 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

1.º **VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES**, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del Consejo de Sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.º **PAPEL DE ALBESPEYRES** para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor, 50 años de éxito.

3.º **CAPSULAS RAQUIN al copaiba puro**. La Academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas capsulas á la humanidad, como superiores á todas las demás. Se fabrican también al Cabello, Mático, Hierro, etc.

Precavase de las falsificaciones.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, 51, Montera, Madrid. — Salamanca, Viuda de Iglesias y Primo.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

COMPUESTO POR **D. E. MARTY GABALLERO.**

Se admiten suscripciones en la Administracion de este periódico a razon de un cuartillo de real por entrega de 16 columnas.

JARABE FERUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cascara amarga.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas. Su acción tónica debida al hierro, anti-periódica debida á la cascara amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el más seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conductor el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc.

Depósito en Salamanca: Angel Villar y V. de la Iglesia.

JUSTICIA AL MERITO.

Después de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crónicos dolores reumáticos musculares, nerviosos, gotosos, etc., que como es notorio en la corte, desde muchos años me tenían literalmente doblado, con el desconocido prodigioso bálsamo para uso exterior preparado en Alemania por el célebre doctor D. Isaac Kriesow, con la leche de castañas almendras que cada cual puede preparar por sí mismo, cuya receta e instrucción tengo en menos de un mes me halló perfectamente curado.

Madrid, calle del Caballero de Gracia, 8, principal. Abogado, Luis Berthemý, profesor de ciencias e idiomas.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD.

Jarabe estomacal de bangg.

Con este nuevo medicamento se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas las enfer-

medades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.

Se vende por botellas de medio kilo á 18 reales una, en la Bótica de la viuda de Iglesias, Corriolo núm. 30.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA Y DE LAS PROFESIONES.

Publicacion importantísima en que deben inscribirse los individuos todos de las clases productoras.



EDICION DE 1870

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRECIOS PARA LA EDICION DE 1871

Inscripciones, un real por línea. reales en Madrid, y 24 reales en provincias.

Anuncios, 80 reales página. Abono ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

—58—

tangible, el argumento no es de solidez alguna. Mas materiales que el fluido son la lengua, y la mano, y sirven para transmitir ideas con palabras y con signos, y mas material es un telégrafo y hace lo mismo. Cuando el espíritu pone en ejercicio su voluntad, esta mueve el fluido, lo mismo para que entren en juego los órganos del cuerpo á quien anima, que para hacer entrar en vibraciones unánimas el fluido de otra persona, y por este mecanismo el espíritu del magnetizado recibe la trasmision de las ideas del magnetizador, es decir una ondulacion de fluido armónica á la idea, pues las ideas no pasan por el fluido como las cartas por un buzon, según parece que V. lo entiende.

«A efectos inteligentes corresponden causas inteligentes» dice V. tambien. Cierio, mas ese argumento aplíquese á V. á los que sostengan que el fluido solo es el productor de los fenómenos magnéticos. A nosotros que defendemos la influencia del espíritu, como agente, y la del fluido como su instrumento, no nos alcanza esa impugnacion. Hay entre los hechos magnéticos algunos que son puramente fisiológicos, como el sueño, la insensibilidad y la catalepsia, y otros realmente inteligentes como la lucidez, pero tanto en unos como en otros es innegable la intervencion del principio espiritual.

Por la misma razon, las consideraciones que hace V. en el núm. 3.º de la IV de sus conclusiones, no impugnan nuestras doctrinas; por el contrario vienen á robustecerlas, porque en efecto el fluido por sí solo no da explicacion de todos los hechos de la magnetologia, como no la da tampoco la exclusiva accion del espíritu. Bajo este punto de vista el magnetismo no es mas que una forma de las manifestaciones espiritistas, y no hay por qué separar sus fenómenos de los que pertenecen al espiritismo. El espíritu del magnetizador quiere influir sobre el magnetizado, y esa actividad del principio espiritual basta para que su periespíritu y el fluido que hay en su organismo se irradie hacia el magnetizado que si tiene receptividad y está en condiciones de ser influido se sujeta á la accion magnética, y sucede en el lo que el magnetizador de seccion arregló á las leyes que rigen los fluidos impondera-

—55—

nes obtenidas por ellos hubiesen aconsejado tales cosas, asi como que la humanidad debia entregar su alma, su cuerpo y Bolsa al clero, y sobre todo á los jesuitas, entonces es bien seguro que la sagrada Inquisicion romana hubiera promulgado cien eneclícas, diciendo que el magnetismo era cosa divina y talmas sustanciosa del mundo.

«La intervencion del diablo es, pues, una explicacion tonta y ridicula, y como en contra de ella hemos expuesto opiniones tan respetables como la de Lacordaire, y otros sabios teólogos, dejamos que V. se ponga de acuerdo con ellos acerca del modo de apreciar los fenómenos magnéticos.»

Se ha entretenido V., señor D. Gerónimo en analizar la teoría de los fluidistas y presume haberlas impugnado. Al ocuparme del Espiritismo he dado á V. la doctrina de los fluidos como la entiende la ciencia moderna, y con ella y la intervencion del espíritu se explican satisfactoriamente todos los fenómenos de la magnetologia.

Hubiera V. empezado negando el fluido, y no tenia necesidad de tanto argumento. Pero lo dejó V. para lo último, y no lo encuentra el lector hasta que llega al cabo del folleto, si es que tiene paciencia para leerlo á V. de cabo á rabo. Es muy incierto que existe el fluido magnético, dice V. sin dar grandes razones para esta negativa, y que si existe no puede salir de los vasos fluidicos, no pudiendo ser emitido hacia fuera, sino todo lo más hacia adentro, pues lanzado fuera dejaria de ser animado por el alma y de estar por lo tanto sujeto á la voluntad y de ser instrumento de esta; y además, que hay solucion de continuidad entre el magnetizante y el magnetizado, y así ningún imperio puede ejercer sobre el organismo, como no lo puede ejercer en su propio cuerpo sobre un miembro cuando este casa de estar en comunicacion con la cabeza por haber cortado el nervio de la voluntad ó del movimiento que establece la comunicacion.

El fluido llamado V. magnético, vital, biótico, adámico, ó como V. quiera, existe y se prueba su existencia por los hechos. Es cierto que una persona puede influir sobre otra con la mirada y con los pases de sus manos hasta el punto de pro-

